



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)  
Secretariado Permanente del Comité Confederal  
Sagunto, 15 - 1º, 28010-Madrid  
Telef.: (91) 447 05 72 - Fax: (91) 445 31 32  
[spcc.cgt@cgt.org.es](mailto:spcc.cgt@cgt.org.es) - [cgt.org.es](http://cgt.org.es)



martes, 28 de marzo de 2023

## Contra la reforma de las pensiones: Movilización y lucha

Un sistema público de pensiones digno, es aquel que permite a una persona trabajadora tener una pensión cuya cuantía, después de toda una vida trabajando, le permita poder desarrollar el resto de su vida sin apuros económicos y con dignidad.

En el Estado español llevamos décadas en las que, desde los diferentes gobiernos, se viene devaluando el sistema público de pensiones. Gobierno tras Gobierno, hemos sido testigos de cómo han ido “reformando” la ley para que, legislatura tras legislatura, el sistema público de pensiones sea cada vez menos público, menos redistributivo y con peores condiciones para acceder a pensiones públicas suficientes y dignas.

Las últimas reformas de las pensiones, desde el 2011, así como la última de 2023 pactada hace tan solo unos días entre el Gobierno de PSOE-UP y los agentes sociales (UGT y CCOO) nos lleva a una realidad en el estado español, que para todas las personas que no hayan cotizado más de 38,5 años, no puedan jubilarse sino es a los 67 años; la pensión se calculará en base a los últimos 25 años (actualmente) o bien en base a los 29 años de cotización a partir de 2026 (normativas que coexistirán hasta 2044 donde ya sólo regirán los 29 años). Los años necesarios cotizados para tener derecho al 100% de la base reguladora (25 años o 29 años) son 36,5 años y se potencia que el mercado privado, a través de los Planes de Pensiones de Empleo, pase a gestionar miles de millones de las cotizaciones.

El resumen de lo pactado es muy fácil de entender: Tendremos que trabajar más, para cobrar menos y una parte de las cotizaciones de las generaciones que ahora están trabajando, serán desviadas de la Caja Común de la Seguridad Social a los Planes de Pensiones de Empleo, con gestión privada.

Frente a este nuevo ataque a un sistema público de pensiones ya devaluado de por sí, desde la CGT tenemos claro que la única manera de revertir este nuevo acuerdo, es con una fuerte movilización social. Una movilización social que saque a la calle tanto a mayores, como sobre todo a jóvenes, que son los que más se van a ver afectados por este nuevo acuerdo.

Por eso, desde la CGT saldremos a la calle en diferentes localidades del estado los próximos días 15 y 16 de abril, en donde dejaremos bien claro nuestro rechazo absoluto a este nuevo ataque al sistema público de pensiones.

Del mismo modo, desde la CGT hacemos un llamamiento al conjunto de sindicatos de clase, asociaciones de pensionistas y movimientos sociales, para sumarse a estas movilizaciones y hacerlas suyas. En estos momentos, la unidad de la clase trabajadora es más necesaria que nunca, y debemos de sumar fuerzas para parar los pies a quienes quieren llevar a cabo un nuevo recorte en nuestros derechos.

Secretariado Permanente del Comité Confederal

